

Recibido: 10 | 02 | 2014

Evaluado: 24 | 04 | 2014



Entre-tensiones de los estudiantes: agenciamientos en situaciones límite

Extrem situations between students

Agenciamento de situações limite em estudantes

Manuel García | J. Ismael González | Martha Sandoval Tovar

Manuel García

Geógrafo Universidad Nacional de Colombia; Magíster en Desarrollo Educativo y Social Universidad Pedagógica Nacional - CINDE. Profesional en Secretaría Distrital de Integración Social. Correo electrónico: mahuelandres@gmail.com

J. Ismael González

Licenciado en educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Magíster en Desarrollo Educativo y Social Universidad Pedagógica Nacional - CINDE. Docente Brazuelos IED. Correo electrónico: Ismaelgonzalez564@gmail.com

Martha Sandoval Tovar

Trabajadora Social de la Fundación Universitaria Monserrate; Magíster en Desarrollo Educativo y Social Universidad Pedagógica Nacional - CINDE. Rectora Colegio Parroquial del Sano Cura de Ars y Docente Programa Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: mast1984@gmail.com

Resumen

El siguiente artículo presenta los resultados encontrados en el marco de la investigación realizada para optar al título de Magister en Desarrollo Educativo y Social; su objetivo es *comprender el agenciamiento que se da en situaciones límite a partir de las subjetividades de los estudiantes de grado noveno en los colegios Parroquial Santo Cura de Ars y Brazuelos IED*. El desarrollo de la investigación, de carácter cualitativo, indagó desde un ejercicio práctico y orientado por la fenomenología, el concepto de situación límite y su relación con la noción de agenciamiento en el marco de la cotidianidad de los estudiantes en dos instituciones educativas del Distrito Capital.

Abstract

The following article presents the findings in the context of the research conducted for the degree of Master of Education and Social Development, its goal is to understand the assemblage that occurs in boundary situations from the subjectivities of ninth graders in Colegio Parroquial Santo Cura de Ars and Brazuelos IED. The development of research, qualitative, inquired from a practical and guided by phenomenology, the concept of boundary situations and its relation to the notion of agency in the context of the daily lives of students in two educational institutions in Bogotá.

Resumo

O presente artigo apresenta os resultados obtidos na pesquisa realizada para optar ao título de Mestre em Desenvolvimento Educativo e Social; seu objetivo foi compreender o agenciamento que se dá em situações limite, a partir da subjetividade dos estudantes de nono grau nos colégios *Parroquial Santo Cura de Ars y Brazuelos IED*. A pesquisa, de caráter qualitativo, indagou desde o exercício prático e orientado pela fenomenologia o conceito de situação limite e sua relação com a noção de agenciamento no âmbito da cotidianidade dos estudantes em duas instituições de educação do Bogotá.

Palabras clave

situación límite, subjetividad,
agenciamiento y estudiantes.

Keywords

boundary situations, subjectivity,
agency and students.

Palavras chave

situação limite, subjetividade,
agenciamiento, estudantes.

El artículo es resultado de la investigación que surge del trabajo docente y del desarrollo social que realizan los autores. Tiene la intención especial de promover procesos de investigación desde la escuela, que permitan aproximarse de maneras distintas a los estudiantes, a partir de la reflexión crítica de la realidad social, aportando en la construcción de conocimiento en el marco de los procesos educativos institucionales.

La investigación se desarrolló con 59 estudiantes entre 14 y 18 años de edad de las instituciones educativas Brazuelos IED (jornada tarde) y Colegio Parroquial del Santo Cura de Ars (jornada única). Se inició en el segundo semestre de 2012 con estudiantes que cursaban grado octavo para ese entonces en las dos instituciones, y se continuó en el primer semestre de 2013 con la misma población, pero en noveno grado.

En el trabajo realizado, se reconocieron con los estudiantes diferentes situaciones, problemas o dificultades que limitan el desarrollo de los jóvenes; en una primera aproximación, se captó su percepción frente a lo que era considerado como situaciones que revisiten alguna preocupación en el desarrollo de sus vidas, donde se identificaron problemáticas de tipo: *consumo de sustancias psicoactivas, malas amistades, problemas familiares, problemas económicos, libertad de expresión, maltrato entre compañeros y actitudes de pereza y ambición*, entre las principales situaciones consideradas como las que más afectan su vida y sobre las cuales construyen una visión de futuro. Dichas situaciones son reconocidas como limitantes en diferentes aspectos del desarrollo individual y social, ya que, según los estudiantes, pueden tener

consecuencias en sus comportamientos, cogniciones, emociones y relaciones.

De esta forma, se hizo necesario indagar sobre la realidad de los jóvenes, con una mirada más amplia, que no estuviera centrada únicamente en el contexto escolar, para así contemplar entre las problemáticas los aspectos sociales, familiares e individuales. Desde esta perspectiva, se buscó que sean los mismos jóvenes quienes identifiquen las situaciones límite (constitución de subjetividad) y las formas como las enfrentan (agenciamientos) en su cotidianidad.

La pregunta que orientó la investigación fue: ¿cuál es el agenciamiento realizado por los estudiantes para resolver situaciones límite a partir de su subjetividad? A continuación, se presentarán los referentes conceptuales en torno a las nociones de situación límite, subjetividad y agenciamiento, luego se expondrá la ruta metodológica utilizada y, por último, se indicarán algunos hallazgos y conclusiones.

Sobre los referentes conceptuales

La noción de situación límite

A mediados del siglo anterior el alemán Karl Jaspers realizó las primeras aproximaciones a esta noción desde una perspectiva psicológica y filosófica. Con una mirada existencialista, Jaspers considera que "experimentar las situaciones límite y existir son una misma cosa" (1958, p. 67).

Para Jaspers, el hombre se encuentra siempre en situaciones cotidianas que cambian de manera frecuente, produciendo con ello cambios en las realidades, estos sucesos

y consecuentes cambios son imposibles de evitar, por el contrario, se puede tener participación activa, quizá para acomodarlos a un interés propio, aunque no se pueda evitar que ocurran. No obstante, algunas situaciones son permanentes y no presentan salida, el autor llama a esta condición situaciones límite: "son situaciones de las que no podemos salir y no podemos alterar" (2000, p. 20), entre ellas se contemplan: la muerte, la lucha, el acaso y la culpa.

También con una postura existencialista, Jean Lacroix (Aranguren, 2002) se aproxima a la noción de situación límite a partir del fracaso, entendido como la imposibilidad de llevar a cabo el proyecto que se ha planteado el sujeto para su desarrollo y desde el cual se debe asumir una postura; es decir, se debe hacer algo.

De manera casi paralela, en Latinoamérica, el escritor brasileño Paulo Freire trabajó un concepto semejante, identificando desde la pedagogía y la educación la situación límite como un obstáculo a ser superado de manera colectiva por los sujetos. Para este autor, las situaciones límite están relacionadas con los actos límites, concepto desarrollado por el profesor Álvaro Viera Pinto, en el que se percibe a estos actos límites como la posibilidad de ser más frente al ser mismo, es decir, la capacidad de superar sus propias condiciones frente las dificultades de la vida, en sí, "los *actos límites* son aquellos que se dirigen a la superación y negación de lo otorgado, en lugar de implicar su aceptación dócil y pasiva" (Freire, 2012, p. 82). Adicionalmente, Freire determina que las situaciones límite son de naturaleza histórica y deben ser producto de una acción reflexiva del sujeto, pues solo después del reconocimiento de dichas situaciones

y sus consecuencias, se puede actuar frente a ellas; en esta medida, dejarán de convertirse en un freno para su existencia.

Teniendo en cuenta las anteriores nociones, la investigación identificó con los estudiantes aquellas situaciones que limitan su existencia, frente a las cuales se tiene la posibilidad de transformar por medio de un ejercicio reflexivo y crítico de la realidad. Dado que las situaciones límite están soportadas en constructos sociales, la constitución de subjetividades es la forma de comprender el entramado de relaciones que se presentan en los estudiantes.

Interacciones entre subjetividad y situaciones límite

La noción de subjetividad está relacionada con la posibilidad de cuestionarse uno mismo bajo un sentido de alteridad, donde el lenguaje juega un papel fundamental en la construcción de sentidos, símbolos, significados e identidades. Al respecto, De Souza Santos (2006, p. 291) expone que "la subjetividad involucra las ideas de autorreflexividad y de autorresponsabilidad, la materialidad de un cuerpo (...) y las particularidades potencialmente infinitas que le imprimen un sello propio y único a la personalidad". Como bien dice Zemelman, interpretado por Torres Carrillo y Torres Azocar (2000), la subjetividad es:

El plano de la realidad social donde se articulan dimensiones como la memoria, la cultura, la conciencia, la voluntad y la utopía, las cuales expresan la apropiación de la historicidad social a la vez que le confiere sentido y animan su potencialidad.

En este sentido, en la investigación se comprendió por subjetividad toda esa red de interacciones complejas configurada por una persona o grupo (costumbres, creencias, razonamiento, sentidos, prácticas, etc.) a partir de aspectos individuales y sociales en las que se entrelazan experiencias, se construyen significados, se otorgan sentidos, se expresan identidades, desde las cuales se toman decisiones y se asumen posturas en el mundo.

La relación existente entre la subjetividad y la situación límite se da en la construcción histórica del propio sujeto, pues en esta génesis es posible apreciar cómo la escogencia de mundos posibles genera un punto de tensión tal, que lleva al mismo sujeto a modificar su existencia desde su experiencia. Como lo expresa Erich Fromm (2006), desde una perspectiva filosófica, la toma de decisiones es importante en el desarrollo histórico del sujeto, con la cual el hombre, que antes se encontraba a la sombra de su propio existir, puede disponer de su presente y, asimismo, de su futuro.

La perspectiva de Fromm permite entender cómo el sujeto, a partir de las situaciones límite, se configura a sí mismo, pues es en ellas, y desde las posibilidades que posee, donde puede optar por el modo de vida que considera más adecuado. En este punto, las situaciones límite crean un nodo de configuración de subjetividad, pues solo desde estas es posible identificar una situación como un punto de tensión que le obligue a tomar decisiones, las cuales afectarán el futuro desarrollo de la existencia, es decir, solo desde la subjetividad se identifican las situaciones límite. Además, las decisiones que se tomen frente a estas situaciones transformarán la vida de los sujetos, que por supuesto altera-

rán el rumbo de vida que se poseía, con ello reconfigurando su subjetividad.

De la situación límite al agenciamiento

Ahora bien, teniendo en cuenta que, por un lado, la subjetividad está relacionada con lo potencial y las percepciones que tiene el sujeto del mundo y, por el otro, las situaciones límite establecen los momentos de tensión a los que estos sujetos son enfrentados, se requiere un concepto que permita reflexionar acerca de la manera en que, partiendo de sus intenciones de mundo, los sujetos resuelven o no las situaciones límite. En este sentido, la noción de agencia, presentada por el economista y filósofo Amartya Sen (1998), podría establecer la superación del fracaso como una posible solución que tienen los sujetos frente a las situaciones límite.

No obstante, distintos autores han trabajado el concepto de agencia, desde la filosofía como Gilles Deleuze y Paul Ricoeur y la sociología como Antony Giddens y Pierre Bourdieu. Otros han abordado esta noción desde aspectos prácticos relacionados con problemáticas sociales, culturales y políticas entre quienes se encuentran Dorothy Hollan, Arturo Escobar, Judith Butler y Amartya Sen (CINDE-UPN 28, 2013, p. 2). Este último, es quien se retoma para efectos de la investigación.

Uno de los intereses principales de Sen reside en poder dar cuenta de las condiciones existentes en la calidad de vida de un sujeto, relacionándolas con las condiciones de pobreza y miseria y las posibilidades que la sociedad le brinda. De esta forma, la noción de agencia es el eje para la toma de decisiones que llevan a una mejor calidad de vida, la cual, según este autor, está estrechamente

ligada a la potencialidad que el sujeto tiene de realizar actos valiosos (1998). Las acciones valoradas para un sujeto se enmarcan en un amplio margen, el cual depende directamente de las implicaciones que cada individuo tenga de su actuar, en este sentido, los actos valiosos pueden ir desde situaciones elementales, como comer bien, hasta otras más complejas, como la participación en la vida de la comunidad. Se considera que el máximo bienestar del hombre está en el potencial para ampliar la propia agencia de su vida, donde la capacidad humana resulta ser el eje fundamental.

De esta manera, en la resolución de las situaciones límite, los individuos dependen del potencial de agenciamiento que posean; podrán resolver las situaciones de manera favorable para sus intenciones de vida o, por el contrario, desviar su camino hacia actos no deseados, con los que consecuentemente sesgarán cada vez más su poder de elección, lo interesante es la forma en que enfrentarse a dichas tensiones lleva a una constante constitución de subjetividad, donde se pone en juego todo el acervo propio de cada sujeto.

Sobre lo metodológico

Para interpretar y comprender la constitución de agenciamientos, a partir de subjetividades en situaciones límite de los estudiantes, fue necesario abordar este proceso a partir de un enfoque hermenéutico y un estudio de tipo fenomenológico, donde la interpretación se realiza desde quienes construyen la realidad y se cuestiona por la verdadera naturaleza de los fenómenos, buscando conocer los significados que los sujetos dan a sus experiencias; por ende, este enfoque realiza una retroalimentación mutua entre teoría y práctica y el

análisis de los datos es de tipo cualitativo, inductivo y analítico.

En esta medida, la propuesta de investigación contempló cuatro fases para su implementación con instrumentos acordes con cada una de estas. Cabe mencionar que la metodología se desarrolló por medio de talleres articulados a los procesos pedagógicos que adelantaron los estudiantes en cada una de las instituciones.

La primera fase permitió esbozar y caracterizar las situaciones límites como parte preparatoria del proyecto investigativo por medio de la lluvia de ideas y sociodramas; la segunda fase, construcción de narrativas, estuvo encaminada a comprender y reflexionar sobre los agenciamientos que los mismos estudiantes realizaron respecto a las situaciones límite, dichas fases permitieron, a su vez, incorporar aspectos de los elementos constitutivos de la subjetividad; la tercera fase da cuenta del proceso de análisis de información, que se realizó contemplando los criterios de la teoría fundamentada, por medio de la realización de codificación abierta e *in vivo* y haciendo uso del *software* Atlas Ti versión 5.0 para la organización de la información, hasta lograr depurar los datos y reunirlos en tres categorías: subjetividad, situación límite y agenciamiento; finalmente, la cuarta fase consistió en redactar los resultados del proceso de análisis de la información.

Hallazgos evidenciados

Conformación de las tensiones

Los jóvenes reconocieron vivir situaciones que limitan el desarrollo de su vida, debido a que estas los llevan a cuestionar o desestabi-

lizar su existencia, alterando de manera significativa su cotidianidad. Para la investigación, se reconoció que las situaciones límite son aquellas que limitan su existencia, es decir, es el fracaso expresado, una tensión manifiesta, en la imposibilidad de llevar a cabo acciones dirigidas a desarrollar un modo de vida que él considera adecuado. Frente a estas situaciones, se tiene la posibilidad de transformación, mediante un ejercicio reflexivo y crítico de la realidad, partiendo de la potencialización y capacidades que cada individuo posee y de las posibilidades que su contexto le presenta.

Dichas situaciones han de ser reconocidas por el sujeto, en este caso el joven, que mediante su ejercicio reflexivo toma decisiones en procura de darles solución y enfrentar una situación que para él es adversa o le presenta alguna dificultad en su proyecto de ser, refiriendo a Lacroix, quizá para otro sujeto esta condición no represente el mismo grado de complejidad, en tal caso, no será identificada como situación límite, con esto se quiere

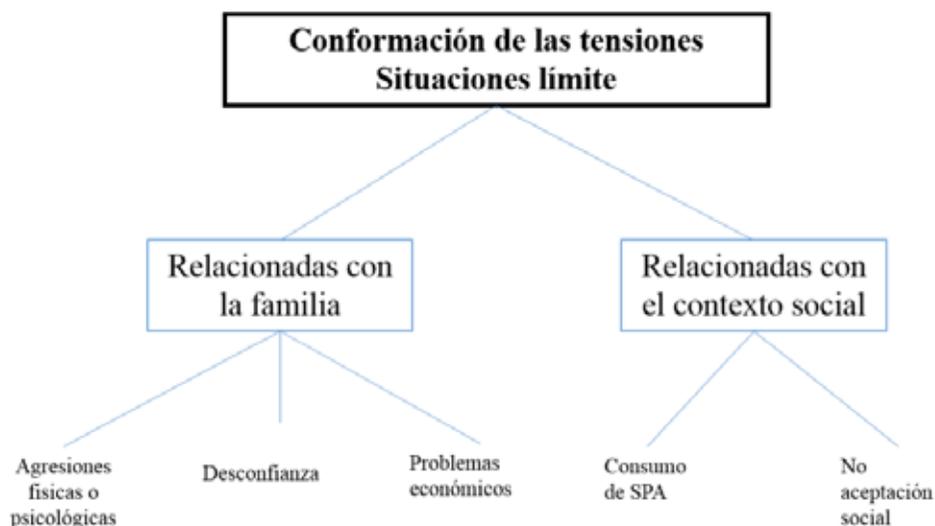
decir que es únicamente el propio sujeto en su relación con el mundo quien puede identificar cuál situación llega a frenar sus intereses.

De tal forma, las situaciones límite son las que permiten u obstaculizan al ser humano desarrollar un pensamiento reflexivo, son estas las que lo llevan a preguntarse sobre la existencia, "el origen de ellas es dar el impulso fundamental que mueve a encontrar en el fracaso el camino que lleva al ser" (Jaspers, 2000, p. 23).

A partir de las actividades realizadas con los jóvenes, y teniendo en cuenta la información recolectada, las situaciones límite se pueden clasificar en dos tipos: relacionadas con la familia y relacionadas con la sociedad y pueden ser vistas de la siguiente manera: ver Figura 1.

Las situaciones relacionadas con la familia son aquellas que los jóvenes reconocen como propias de las dinámicas particulares familiares. En estos espacios se construyen valores,

Figura 1. Conformación de las tensiones.



se genera identidad y se reconstruyen sentidos, por tal razón, las características que el sujeto forma en este espacio mantendrán mayor arraigo en su ser y con mayor dificultad podrán ser modificadas. En esta medida, se identifican las *agresiones físicas y psicológicas*, el *no reconocimiento* y *problemas económicos* como aspectos tensionantes relacionados con la familia.

Las agresiones familiares, ya sean psicológicas o físicas, crean un escenario de tensión en los jóvenes; como producto de estas situaciones, se recrea la tentativa de separación familiar, según uno de los estudiantes: “la falta de comunicación y el maltrato constante en esta familia causó la separación y el fin de esta” (Narrativa 3, Colegio Parroquial Santo Cura de Ars). A su vez, esta situación puede limitar su desarrollo, les cambia su realidad, los lleva a estados para los cuales no están preparados, son situaciones que, para Jaspers, salen de lo cotidiano, se dan sin estar planificadas, y por ello no se sabe cómo actuar frente a estas, por consiguiente, las respuestas que el sujeto tiene se salen totalmente de lo que ha contemplado en su proyecto inicial de vida. Es así que, según Berger y Luckmann (1999), el seno familiar marcará de manera radical el desarrollo del sujeto, de tal forma que las alteraciones acaecidas hacen que su concepción de mundo se modifique, de la misma forma que cambiará la manera de relacionarse con los demás y las percepciones que se tienen de los otros.

Para los jóvenes, el maltrato es una situación que ha pasado al plano de lo cotidiano, pues dicha situación es repetitiva en sus hogares. Desde esta perspectiva, la violencia constante en sus espacios de socialización iniciales puede llevarlos a naturalizar esta prác-

tica, puesto que gran parte de los elementos de sus subjetividades serán creados desde la interacción con su entorno, y esta constante agresión los lleva a reproducir dicha violencia, ya sea como victimarios o víctimas, en los ámbitos de mayor cercanía para ellos, como el colegio y la interacción con sus semejantes, y quizá más adelante en la conformación de su familia.

De manera paralela, se entrelazan factores adicionales a las agresiones, pero, de igual forma, atados a la relación con los padres en este primer espacio de socialización. Un elemento que se marcó en repetidas ocasiones fue lo que ellos identificaron como *no reconocimiento*, el cual tiene una relación con la no aceptación. Es un problema para los jóvenes, ya que normalmente los adultos no creen en ellos ni los aceptan, lo que conlleva tener dificultades con la familia que los limitan.

La desconfianza manifiesta de los padres o de los adultos respecto a las acciones y opiniones de los jóvenes constituye para estos un problema, porque no se les reconoce como personas que piensan y saben cómo actuar, al parecer, es una crítica a la actitud adultocentrista respecto a la concepción que se tiene de los jóvenes. En esta medida, se retoma nuevamente la lógica de opresor/oprimido de Freire, donde los sujetos movidos por los intereses de los adultos deben comportarse como ellos lo indican, se convierte entonces en un problema de apariencia, donde el sujeto es para otros y no para sí.

En definitiva, los jóvenes expresan que en su gran mayoría los padres no confían en sus hijos, y esta actitud es identificada por ellos como un problema relacionado con la sobreprotección, pues con base en esta no se les brinda el apoyo suficiente; se carece de argu-

mentos al explicar *lo que se deba hacer o no*; o en la misma medida, pensar que todo aquello realizado por los jóvenes es *malo*.

En las dinámicas familiares entran factores que pueden acrecentar los conflictos entre sus miembros, en este sentido se dan los problemas económicos, los cuales parecen tener dos lecturas diferentes para los jóvenes. Por un lado, cuando la familia pasa por las *crisis económicas*, donde el dinero recibido no es suficiente para cubrir los gastos necesarios, se pueden generar tensiones que afectan severamente al joven en su propio ser y en sus relaciones con la familia; por otra parte, algunos jóvenes reconocen que los problemas económicos no poseen tanta intensidad en su conformación como ser, o por lo menos no son sentidos como una situación que los limita, en tal caso, no afectará sus condiciones de socialización primarias, debido a que para ellos estas *crisis económicas* no existen, pues son el común denominador, es cotidiano, que a diferencia de una situación límite, no se da de forma intempestiva, y por ello se está preparado para afrontarla.

Las situaciones relacionadas con el contexto son aquellas tensiones generadas en un espacio distinto a la familia, donde la interacción con los amigos, la escuela, los medios de comunicación y otras instituciones (policía, ICBF, Iglesia) llevan a reconfigurar al sujeto sus procesos de interpretación de la realidad. A pesar de tener gran peso en este proceso, las reflexiones realizadas están atadas a las condiciones de formación inicial del sujeto, son situaciones límite que bien podrían corresponder, según Berger y Luckmann (1999), al segundo momento de socialización.

En este tipo de situaciones, el consumo de SPA aparece con gran fuerza como medio dinamizador de las relaciones entre jóvenes. Generalmente, para llegar a este se requiere de un *incitador* que, por medio de su cercanía, genera la acción de consumir. Dicho *incitador* puede presentarse de dos formas, por una lado, puede ser un amigo o una persona cercana que de forma directa le proponga el uso de sustancias psicoactivas, o puede ser una situación que le genere tensión al joven y lo lleve a la decisión de consumir.

El *incitador*, que no necesariamente debe ser una persona, también pueden ser acontecimientos, como la muerte o enfermedad de un familiar, agresión física y psicológica, dificultades económicas, abandono, separación de los padres, entre otras; hacen que el joven genere una acción en la cual se transita por situaciones límite, y estas, según los rumbos tomados con sus decisiones, podrán ahondar en más situaciones límite y alejarse de lo considerado como adecuado para su vida. Estos acontecimientos son vinculados con aspectos negativos, *cosas malas* que le suceden al sujeto, además de tener una connotación moral de quien observa, donde se realizan juicios por quien narra las historias hacia lo que no es correcto.

Otro elemento, desde el que son susceptibles de entrar en tensión los jóvenes está en su relación con sus semejantes. En este caso, la situación límite se da por la no aceptación, reflejada principalmente en el *bullying*, no solo en la escuela, sino también en la interacción con la sociedad, "pero el niño por miedo no dijo nada y continuó así, en algunas ocasiones le pegaban, le dañaban el uniforme, le decían nerdo, feo, bobo" (Narrativa 7, Brazielos IED), como se ve en este ejemplo, la

forma en que esta tensión afecta al sujeto lo lleva a refugiarse en el miedo.

Elementos constitutivos de la subjetividad

Teniendo en cuenta que la subjetividad es entendida como una red de interacciones complejas configuradas por aspectos individuales y sociales en las que se entrelazan experiencias, construyen significados, otorgan sentidos y expresan identidades, desde las cuales los sujetos toman decisiones y asumen posturas en el mundo, se realizó el análisis de elementos constituyentes en la subjetividad de los estudiantes a partir de situaciones límite. Precisamente, para describir tales elementos, se identificaron referentes socialmente constituidos, formas de relacionamiento socio-familiar y aspectos de subjetividad individual.

Los referentes socialmente constituidos hacen alusión a aquellos que son propios de los vínculos e interacciones sociales e históricas que caracterizan la intersubjetividad, o, dicho de otra manera, como lo expone Diego Barragán (2008), es importante rescatar un elemento constitutivo de la subjetividad que se remita a la manera en que el sujeto se sitúa, teniendo en cuenta los procesos de socialización, los horizontes culturales y el contexto histórico. De esta manera, en los estudiantes se identificaron elementos socialmente constituidos, donde se exponen criterios éticos morales, que fijan la concepción de lo que está bien y mal en la sociedad. En el análisis de la información, desde este aspecto se identificaron nociones como *juicioso*, *cosas malas* y *consumo de SPA*.

En el primer caso, *juicioso* es visto como ese calificativo referido a una situación que es o debería ser correcta. Situaciones como ir al colegio, tener cualidades de buen estudiante, ser una persona trabajadora y tener dinero evidencian este tipo de razonamientos, principalmente en los ejercicios de construcción de narrativas.

En segundo lugar, y de acuerdo con los estudiantes, *cosas malas* se refiere a situaciones que no son aceptadas socialmente o que en su contexto y experiencia los han llevado a catalogarlas como aspectos que obstaculizan las relaciones intersubjetivas y consigo mismos. Esta lectura hecha por los jóvenes es una autocomprensión de la realidad en la que viven, producto de la interpretación. Como su mismo nombre lo indica, *cosas malas* aluden a aspectos que socialmente no son bien vistos, son negativos o son incorrectos, de esta forma se pueden encontrar situaciones como ir mal académicamente, robar, consumir sustancias psicoactivas y ser agresivo o violento.

Asimismo, el consumo de sustancias psicoactivas tiene una fuerte connotación moral como algo incorrecto. Tanto *cosas malas* como *consumo de SPA* son aspectos recurrentes en el discurso de los estudiantes, lo que denota su relevante significado en la constitución de subjetividades, dado que ello revela que es en la lectura de la realidad donde los jóvenes realizan reflexiones en torno al contexto en el que viven y en los procesos de socialización. Por medio de dichas interpretaciones, se expone la valoración de acciones que pueden ser consideradas como *malas*, ya que generan tensiones en la vida.

Ahora bien, además de dichas concepciones ético-morales, se encuentran otra serie de aspectos que se refieren a los contextos

cotidianos de los estudiantes, donde acciones que se realizan de manera constante y hacen parte de su realidad social se establecen como referentes o aspectos en el entorno de socialización. Entre ellos se encuentran la agresión física y psicológica, amenaza, sentencia, muerte, discriminación y problemas en general.

Por último, entre los referentes socialmente constituidos que expresan características cotidianas en los entornos de los estudiantes, se encuentran temáticas como muerte, discriminación y problemas. Muerte, en el caso de la subjetividad aparece como aquello que puede suceder, es decir, en un estado futuro, que por lo regular está asociado al consumo o venta de drogas, debido a que ellos interpretan que el consumo puede conllevar la muerte. De igual manera, la discriminación como elemento de subjetividad –sentirse discriminado– es un referente socialmente constituido, que incide en los jóvenes en aspectos como autoestima baja, inseguridad, deseos de cambiar de colegio o deprimirse.

Para los aspectos de relacionamiento socio-familiar, se parte de la premisa que la familia es uno de los espacios privilegiados para la constitución de la subjetividad, por cuanto en ella se establecen distintas formas de relacionamiento, desde las cuales se generan tensiones o situaciones límite. De esta manera, algunas relaciones se caracterizaron por situaciones de subvaloración o de negación en las que se encontraron aspectos como *no reconocimiento*, *no aceptación* y *abandono*.

El abandono es entendido como ese momento en que se deja solo a alguien frente a dificultades, principalmente alguien

de la familia, constituye un elemento de la subjetividad de los jóvenes y se manifiesta por expresiones como “me abandono”, “me dejó solo”, “se fue”; es decir, cuando el sujeto se siente solo por ausencia de algún familiar. Ahora bien, la no aceptación ocurre cuando una persona o grupo rechaza a otra por características específicas como el desempeño académico o condiciones físicas como ser gordo o estar embarazada. Esta situación se convierte en tensión al afectar la autoimagen de los estudiantes. Su mención está dada en especial en las relaciones entre pares y en algunos casos en la familia. La forma de relacionamiento familiar también puede ser analizada por aquellos aspectos que caracterizan la interacción entre los sujetos y que contribuyen desde marcos de subjetividad a generar tensiones en los estudiantes. Desde este punto de vista, se encuentran en mayor medida la agresión física familiar, seguida de la agresión psicológica. Por tal razón, bien podría decirse que el relacionamiento familiar incide en gran medida en la configuración de situación límite.

Frente a los elementos individuales que constituye la subjetividad, se encuentra los elementos emocionales, expresados en cómo los sujetos asumen posturas frente al mundo, donde las respuestas emocionales constituyen su principal característica de subjetividad. Están dadas, en los casos estudiados, por el miedo, el gusto y la frustración.

El miedo está caracterizado por sensaciones de un futuro no deseado, no se quiere repetir acontecimientos ya vividos por él o por otros, también cuando hay incertidumbre frente a algún suceso que lo pueda afectar emocionalmente y que se da a partir de expresiones físicas o verbales. El gusto es

considerado como un estado de satisfacción o agrado frente a una acción novedosa, vinculado en el marco de relaciones que se establecen con otros sujetos y que implican trasgresión de la norma, en las actividades desarrolladas con los estudiantes, se asoció principalmente a *cosas malas*, que puede ser consumo de SPA o robar. El tercer elemento de la subjetividad se encuentra relacionado con el sentimiento de frustración, manifestado por los estudiantes como tristeza, que en ocasiones se expresa mediante el llanto, generado a partir de la impotencia ante *cosas malas*.

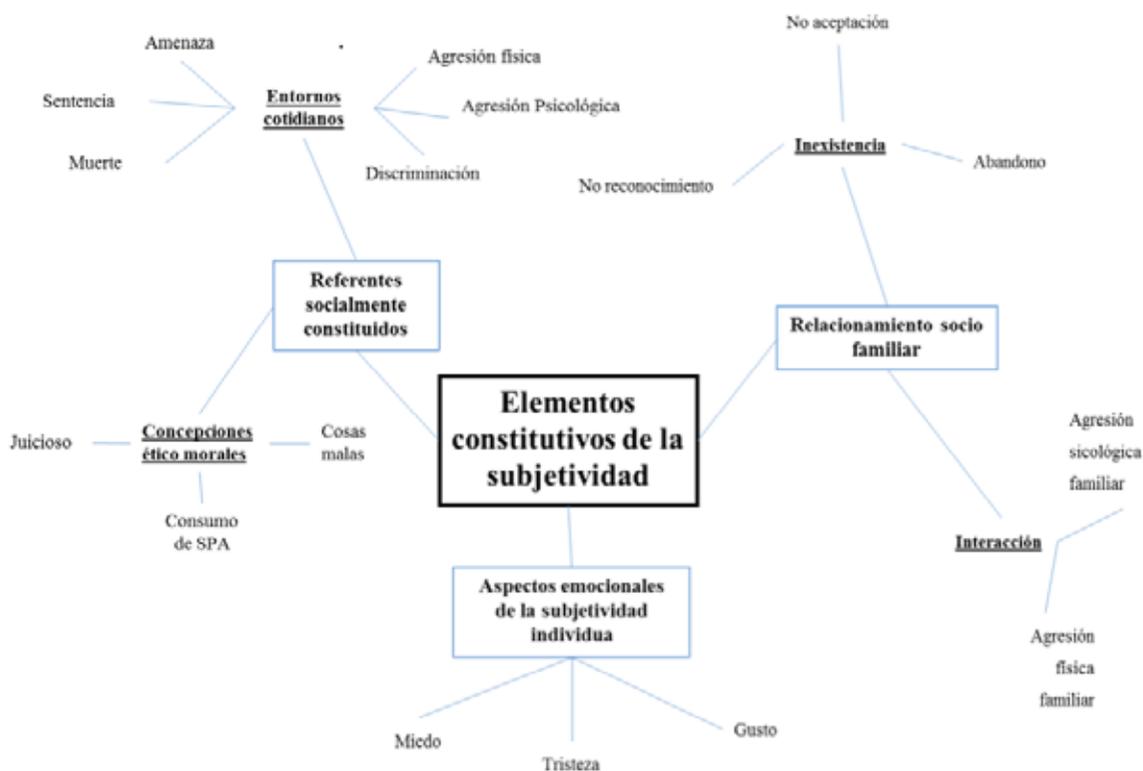
Grosso modo, la constitución de situaciones límite a partir de las subjetividades de los

estudiantes puede resumirse en el siguiente esquema: ver Figura 2.

Resolución de las tensiones

La conformación de situaciones límite identificadas por los sujetos supone distintas formas de resolución en el marco de la constitución de subjetividades. Para esto, la investigación ha comprendido el agenciamiento como aquellas acciones orientadas a resolver una tensión mediante un ejercicio reflexivo del sujeto, donde se tiene la opción de seleccionar múltiples posibilidades que son dadas por las condiciones del contexto, escogiendo aquella que le genere mayor satisfacción (Sen, 1998) en el desarrollo de su proyecto de

Figura 2. Elementos constitutivos de la subjetividad.



vida, pero que definitivamente le genere una mayor sensación de dominio, es decir, sentirse con mayor libertad y autonomía, dándole más relevancia a su propia existencia. Analizando la manera en que los estudiantes se enfrentan a las tensiones, se logró identificar tres formas principales de resolución.

En primer lugar, están aquellas acciones que no responden a actos reflexivos del sujeto, ya sea porque pueden ser dadas por la abstracción misma del sujeto frente a la situación, es decir, se evita llegar a confrontarla; o por acciones llevadas a cabo a partir de la intervención de terceros en procura de solucionarlas mediante propuestas ajenas a la concepción de mundo del involucrado, y, por consiguiente, las posibles opciones presentadas o impuestas pueden estar en total oposición a lo deseado por quien enfrenta la situación. En este caso, podría considerarse esta forma de resolución como estados de inercia del sujeto frente a la situación límite y nunca como procesos de agenciamiento.

En este grupo de formas de enfrentar las dificultades, se encuentran aquellas en las cuales los sujetos acuden a soluciones momentáneas en las que no se efectuarán verdaderas transformaciones a la existencia y las acciones tomadas son *casi* paliativas, las cuales al poco tiempo reaparecerán, dejando al sujeto nuevamente en el punto inicial de su encrucijada.

Como se mencionó anteriormente, el consumo de SPA es una constante en las expresiones de subjetividad de la población juvenil con la cual se desarrolló la investigación, por tal motivo es de esperar que esta práctica genere en ellos diferentes lecturas. Esta interpretación de solución momentánea aparece cuando un individuo ha encontrado en el con-

sumo de sustancias psicoactivas elementos que le brindan *gusto* mediante estados de tranquilidad o felicidad. De manera paralela, es posible comprender esta forma de resolver la tensión, no solo para generar placer corporal, también como mecanismo para evadir problemas. Cabe resaltar que tal solución es momentánea, es decir, solo está dada en función del tiempo que se mantenga el efecto alucinógeno, aunque sigue viéndose como forma de enfrentar las dificultades de la vida.

De la misma forma, las agresiones físicas juegan un papel importante en la manera como se resuelven dificultades. Estas tampoco proceden bajo ningún parámetro de reflexión, se realizan casi de forma involuntaria como un mecanismo de respuesta. En sí, estas maneras de resolución de tensiones buscan atender problemas que en su diario vivir enfrentan los sujetos, en muchas ocasiones se debe responder frente a una agresión de la misma forma, pues es la única alternativa existente.

Al ser considerado el consumo de SPA, las agresiones físicas y la muerte formas en la que se resuelven tensiones sin procesos de reflexión o bajo motivaciones, no pueden ser nominadas como agenciamientos, puesto que sus formas de actuar no buscan una solución real de dificultades, ya que las propuestas no están dadas hacia el cambio, se quedan en un plano de estancamiento, donde el problema se mantiene y al poco tiempo recobrar actividad. En este sentido, constituyen estados de inercia, en los cuales las capacidades proporcionadas por su subjetividad no permiten generar funcionamientos para alcanzar el bienestar.

En algunos casos, pueden participar terceros en estos procesos de resolución, quie-

nes llevan una propuesta clara de ayuda que consiste en informar sobre algo que se interpreta como un *no deseado*, dicha información pretende ser transmitida a alguien de mayor jerarquía o superior en autoridad, buscando que pueda tomar acciones frente al sujeto que experimenta la situación límite. Por esta razón, estas intenciones de ayudar al otro tampoco pueden ser inscritas bajo la noción de agenciamiento, ya que este procedimiento para resolver la dificultad parte de la identificación de alguien ajeno, y no desde el sujeto.

En segundo lugar, se evidenciaron agenciamientos para ser realizados en el corto plazo que implican actos reflexivos tendientes a transformar de manera inmediata la vida del sujeto, con el fin de poder interactuar con mayor fluidez y tranquilidad en entornos cotidianos. Este tipo de agenciamientos son apreciados como coyunturales.

Frente a los posibles beneficios a corto plazo y las consecuencias posteriores, las reflexiones en su gran mayoría no se proyectan a un futuro lejano, se piensa mucho más en el presente inmediato y en los frutos que las decisiones tomadas le traigan a su vida social, de esta forma, se opta por la adhesión a grupos que brinden acompañamiento.

Por último, se identificaron agenciamientos caracterizados por acciones orientadas al largo plazo, pues surgen a partir de estados reflexivos motivados para transformar la vida del sujeto hacia un futuro deseado. En esta medida, los agenciamientos tienen un tránsito obligatorio por la reflexión, pues solo desde allí el sujeto es capaz de reconocer los propósitos que se ha planteado para su existencia, el intento por hallar posibles soluciones está inscrito en el plano de la búsqueda de libertad (Sen, 1998), entendida como la

posibilidad de dirigir su vida hacia un forma considerada adecuada, pues dicha concepción de mundo parte de un ejercicio meramente individual, sobre lo que identifica mejor para sí mismo.

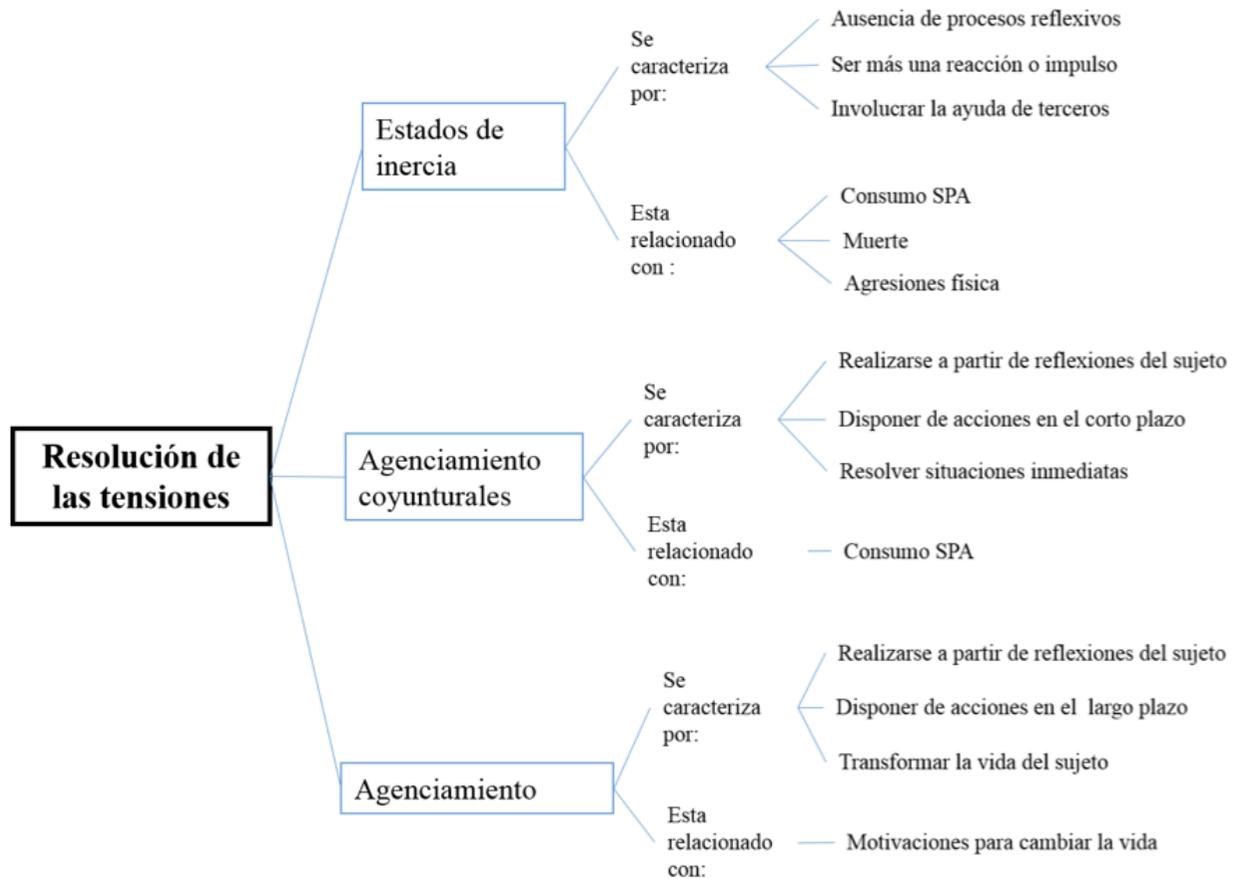
Por esta razón, el poder de decisión que cada uno genera desde su propio ser es el punto crucial para el agenciamiento, pues es solo mediante la reflexión que los individuos podrán optar por alguno de los caminos que se presentan en su vida, así que la decisión es un resultado del ejercicio reflexivo dado por los sujetos. De manera esquemática, la resolución de tensiones puede representarse de la siguiente manera: ver Figura 3.

A modo de conclusión

Desde una perspectiva conceptual, las nociones desarrolladas por Karl Jaspers y Paulo Freire sobre situación límite son insuficientes para comprender los fenómenos que se identificaron en la investigación. En estas interpretaciones, los límites son impuestos desde afuera del sujeto, no contemplan su contexto y la relación con el mundo que este posee. Desde esta lectura, los autores mencionados analizan los límites del sujeto desde parámetros o condiciones preestablecidos. Para Jaspers, se deben a respuestas frente a acciones físicas o biológicas, en tal caso se habla de la muerte, la culpa, el acaso y la enfermedad. Freire, por su parte, considera que el límite es social y está generado por aquellos que han detentado históricamente el poder político y económico en nuestra sociedad, por tal razón, la función del sujeto está en superarlo.

No obstante, es necesario recordar que se debe reconocer que el sujeto no está solo, su relación constante con el mundo social lo lleva

Figura 3. Resolución de las tensiones.



a reformular su percepción de la realidad en su interacción con los demás. Por tal razón, la situación límite está atada a la relación que él genera con los sujetos con los que convive y es construida a partir de su historicidad.

En este mismo sentido, podría considerarse que experimentar una situación límite implica la reconfiguración de la subjetividad, pues, al enfrentar tensiones, se dinamizan las formas de ser, estar y actuar en el mundo; este proceso generalmente estaría acompañado por toma de decisiones que no son

iguales para todos, puesto que esta acción se realiza teniendo en cuenta el contexto familiar, social y escolar en el que se desarrolla el joven, en otras palabras, no todos toman una misma decisión respecto a una tensión.

Otro aspecto de la relación entre situación límite y subjetividad, se evidencia cuando los sujetos se ven enfrentados a la toma de decisiones que no son iguales para todos los sujetos, puesto que esta acción se realiza teniendo en cuenta el contexto familiar, social y escolar en el que se desarrolla el joven,

o sea, no todos toman una misma decisión respecto a una tensión, lo cual hace que sus acciones incidan en la transformación de la subjetividad.

Es necesario resaltar que la existencia de situaciones límite no conduce necesariamente a agenciamientos, pues para ello se requiere de estados reflexivos de los sujetos que permitan identificar y realizar acciones coherentes que definan el rumbo de la vida individual o colectiva. Ahora bien, la resolución de situaciones límite constituye la oportunidad para la conformación de agenciamientos, entendidos estos como el desarrollo de acciones que conducen a estados de vida deseados por los sujetos.

En el desarrollo de la investigación, se identificaron tres distintas maneras en que los estudiantes resuelven tensiones. La primera, denominada estados de inercia, donde se deja que el mundo actúe sobre los sujetos, como se percibe especialmente en el colegio Santo Cura de Ars. La segunda forma estaría dada desde agenciamientos coyunturales mediados en la construcción de subjetividades de vivir en el ahora, como sería el caso de Brazuelos. Finalmente, el agenciamiento, caracterizado por acciones surgidas a partir de la reflexión de los sujetos sobre el rumbo de su propia vida, constituye la tercera forma de resolver las tensiones, que en el caso de los estudiantes fueron pocos, quizás por el ejercicio reflexivo que involucra un agenciamiento.

Por último, es importante reconocer que el contexto escolar constituye un espacio de socialización desde el cual se generan tensiones, pero también donde se pueden realizar acciones y procesos que favorezcan la toma de decisiones a partir de la reflexión con las

cuales se encaminen los jóvenes hacia un modelo de vida que consideren pertinente, faciliten los procesos de reconocimiento entre pares y fortalezcan la autonomía de los estudiantes que consecuentemente permitan reconocer sus tensiones para generar acciones de agenciamiento.

Referencias bibliográficas

- Aranguren, L. (2002). *Persona y Dios en el pensamiento de Jean Lacroix*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Barragán, D. (2008). Hacia el diálogo entre filosofía y ciencias sociales: dos posibilidades de constitución de la subjetividad hermenéutica. En I. C. Hermenéutica, *Fenomenología y Hermenéutica/Actas del I Congreso Internacional de Fenomenología y Hermenéutica* (pp. 213-223).
- Berger, P., y Luckmann T., (1999). La construcción social de la realidad. En D. Barragan, *Modulo: Socialización política y construcción de subjetividad*.
- CINDE- UPN 28. (2013). *Agencia y resistencia en niños, niñas y jóvenes en prácticas pedagógicas y comunitarias*. Bogotá: CINDE.
- Santos de Souza, B.(2006). *De la mano con Alicia: lo social y lo político en la posmodernidad*. Bogotá: Ediciones Unidandes–Siglo del Hombre Editoriales.
- Freire, P. (2012). *Servicios Koinonia*. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Fromm, E. (2006). *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidós.

Jaspers, K. (1958). *Filosofía*. Madrid: Revista de Occidente–Ediciones de la Universidad de Puerto Rico.

Jaspers, K. (2000). *La filosofía: desde el punto de vista de la existencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pulido, R., Ballén, M. y Zúñiga, F. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

Sen, A. (1998). *Capacidad y bienestar*. México: Fondo de Cultura Económica.

Torres Carrillo, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. *Scielo Colombia*, 30, 51-74. Recuperado de <http://www.pedagogica.edu.co/storage/folios/numeros/fol12final.pdf>

Torres Carrillo, A. y Torres Azocar, J. (2000). *Subjetividad y sujetos sociales en la obra de Hugo Zemelman*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
